LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1590 (PORTE PAGO)

Buenos Aires, Domingo 28 de Mayo de 1911

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. U. 3570, Av.



TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

EN MEXICO

La fuga de Porfirio Díaz

NO LE DEJAN RETIRARSE TRANQUILAMENTE

EL EX DICTADOR IRA A ESPAÑA

Manifiesto de Madero

MEJICO, 27 — Hoy partió de esta capital para Veracruz el expresidente Porfirio Díaz y su familia.

Al amanecer, llegaron á la estación dos vehículos. En el primero iba la señora de Díaz y su hijo el coronel Porfirio Díaz, y en el segundo el ex presidente, quien tenía la cara casi cubierta por el cuello del sobretodo. Se apoyaba en dos amigos íntimos.

Hasta el último momento se negaba la partida de Díaz, porque se temía que el pueblo impidiera su viaje ó que los revolucionarios intentaran capturarlo.

NUEVA YORK, 27 — Comunican de Veracruz que habían sido tomadas grandísimas precauciones para la realización del viaje del general Díaz desde Méjico hasta ese puerto.

Al efecto se emplearon tres trenes. El general Díaz, su esposa y su hijo iban en el segundo, y el tercero era ocupado por tropas con ametralladoras.

El ex presidente Díaz poco después de su llegada á Vera Cruz, se trasladó al vapor Ipiranga, que saldrá para Europa el miércoles próximo.

VERACRUZ, 27 — Se anuncia que las tropas que escoltaron desde Méjico á este puerto al ex presidente de la república, general Porfirio Díaz derrotaron ayer, después de un violento combate á unos 700 rebeldes cerca de Tepeyahulco, causándoles muchas bajas.

El general Díaz y su hijo tomaron parte en esa acción.

MEJICO, 27 — Se anuncia que el ex presidente de la República, general Porfirio Díaz, se trasladará desde Veracruz á España, donde se propondría residir algún tiempo.

NUEVA YORK, 27 — Telegrafían de Ciudad Juárez que en un manifiesto que acaba de lanzar el jefe de la revolución mejicana, doctor Madero, anuncia que dimite su cargo de presidente provisorio de la república y recomienda á todos los ciudadanos apoyar al doctor de la Barra.

Declara también que pone á la disposición de este último todas las fuerzas revolucionarias.

EN MARRUECOS

TEMPORAL EN CEUTA

GIBRALTAR, 27 — Unos viajeros llegados procedentes de Ceuta dicen que se nota en esa plaza un nuevo movimiento de tropas preparatorio de otro avance hacia el interior.

MADRID, 27 — Comunican de Ceuta que reina un violento temporal en esa ciudad y sus alrededores, haciéndose muy difícilmente los servicios de los convoyes militares.

INGLATERRA

LAS CIFRAS DEL CENSO

LONDRES TIENE MAS DE 7 MILLONES DE HABITANTES

La población de Irlanda disminuida

LONDRES, 27 — Según el último censo, cuyos resultados empiezan á conocerse, la población de Inglaterra y del país de Gales aumentó, respectivamente, en la última década 10 y 9 o/o.

Se ha observado que disminuye la población de la City, lo que indicaría que la vivienda se descentraliza con la construcción de casas en los alrededores.

El total de la población del Reino Unido es de 45.319.186. Comparada esta cifra con la del censo de 1901, resulta un aumento de 3.753.137.

La población de Londres alcanza á la enorme cifra de 7.252.963 habitantes.

La población de Liverpool alcanza á 744.427 habitantes, y la de Birmingham á 525.960.

Otras grandes ciudades presentan un aumento de 20 o/o y otros cuatro importantes censos acusan una disminución.

Se reconoce como detalle digno de mención el aumento relativo de población en los pequeños centros industriales, en tanto que en dos grandes núcleos obreros los puertos y las ciudades residenciales revelan proporciones mucho más elevadas.

En Portsmouth se señala un aumento de 42.227 habitantes.

En los condados y zona agro-pecuaria la elevación del número de habitantes es pequeña, y procede de los centros industriales.

Escocia aparece con 4.759.521 habitantes y un aumento de 287.418; la isla de Man 50.512 habitantes y una disminución de 4210; Jersey 51.903, con una disminución de 673 habitantes.

La ciudad de Glasgow cuenta con 783.401 habitantes, Edimburgo con 320.239, Belfast con 385.492, Dublin con 376.722.

Los resultados del último censo en Irlanda son los siguientes.

El número total de habitantes de la isla asciende á 4.381.951. Se ha comprobado que la población ha disminuído en los últimos diez años en 1.7 por ciento.

Los varones disminuyeron en 0.6 por ciento y las mujeres en 2.8.

CUMPLEAÑOS DEL REY JORGE

LONDRES, 27 — El aniversario del nacimiento del rey Jorge ha sido oficialmente celebrado hoy en esta capital.

Se realizó en San James Park una brillante revista de tropas.

ESTADOS UNIDOS

INCENDIO EN CONEY ISLAND

DESGRACIAS PERSONALES?

2 ó 3 millones de pérdidas

NUEVA YORK, 27 — Un violento incendio se ha declarado esta mañana en Coney Island y el fuego se está propagando con gran rapidez.

Los daños materiales ocasionados ya por el siniestro son considerables, y se teme que hayan perecido numerosas personas entre las llamas.

NUEVA YORK, 27 — El incendio estallado en Coney Island ha sido finalmente dominado esta tarde.

Los daños que ocasionó el siniestro se calculan entre dos á tres millones de dólares.

ITALIA

LA SALUD DEL PAPA

ROMA, 27 — "L'Osservatore Romano" en su número de hoy desmiente categóricamente el rumor propalado según el cual el papa Pio X habría sufrido ayer un desmayo.

Su santidad dió esta tarde numerosas audiencias.

PRESUPUESTOS Y CRÉDITOS APROBADOS

ROMA, 27 — La cámara de diputados en su sesión de hoy aprobó los presupuestos de los ministerios de guerra y de instrucción pública y votó también los créditos extraordinarios de tres millones de liras, pedidos por el gobierno para la construcción de los nuevos edificios de la universidad de Roma.

EL EX PRESIDENTE DEL BRASIL

TURIN, 27 — El ex presidente de la república del Brasil, doctor Nilo Peçanha, visitó hoy la exposición industrial y las obras del pabellón brasilero, cuya inauguración es inminente.

Elogió su belleza é hizo votos por el éxito de la sección de su país. El ex presidente brasileño siguió esta noche viaje para Milán.

GIOLITTI A MESSINA

ROMA, 27 — El presidente del consejo, hon. Giolitti, ha salido para Messina.

EN EL CINCUENTENARIO

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

ROMA, 27 — El rey Victor Manuel III y la reina Elena han inaugurado hoy con gran solemnidad el pabellón español de la Exposición internacional de Bellas Artes de esta capital.

ROMA, 27 — Esta tarde ha tenido lugar la inauguración de la sección griega de la Exposición internacional de Bellas Artes.

Asistieron al acto el rey Victor Manuel, la reina Elena, el príncipe Nicolás de Grecia y su esposa, la gran duquesa Elena Vladimirowna de Rusia.

ESPAÑA

VAPOR ENCALLADO

Logra zafar poco después

MADRID, 27 — Un telegrama de Gibraltar comunica que cerca de Marsella ha encallado el transatlántico español Conde de Wifredo.

Se carece todavía de detalles con respecto á ese siniestro.

El Conde de Wifredo es un vapor de 3640 toneladas de desplazamiento.

Pertenece á la Compañía Pinillos, Sáenz y Cía., de Cádiz.

MADRID, 27.— Un nuevo telegrama de Gibraltar anuncia que el transatlántico Conde de Wifredo ha conseguido zafar de su encalladura.

LOS AVIADORES FRANCESES

MADRID, 27 — Los aviadores franceses Vedrine y Mauvais efectuaron esta tarde en el aerodromo de Getafe espléndidos vuelos, en presencia de los reyes y de los ministros.

Ambos fueron muy ovacionados.

LA VANGUARDIA

La Huelga de Montevideo

Vuelta á la normalidad la vida obrera uruguaya, por la terminación de la huelga general, cabe hacer, con toda serenidad, un comentario sobre ese movimiento que ha preocupado por casi tres días la atención de todos. Ella se ha desenvuelto con toda libertad, para muchos con excesiva libertad, por lo menos en su período inicial, cuando es más fácil ahogar un movimiento de esa especie; ha contado con el concurso de todos los gremios y ha tenido lugar en los comienzos de una administración cuya cabeza principal no ha ocultado sus simpatías por las cosas obreras.

A primera vista, lo decimos con toda franqueza, cabe preguntarse cuál era la necesidad y la justicia de esa huelga general, decretada por la Federación Obrera, institución que, como se sabe, proclamó en su reciente congreso que su ideal era el comunismo anárquico y la destrucción de todo poder político.

Montevideo era teatro de una huelga de los obreros del tranvía, los cuales habían abandonado el trabajo casi en masa, efectuando una acción solidaria y entusiasta y teniendo, para intensificarla, una amplia libertad de propaganda, de incitación á la huelga. Chocaron con la enérgica resistencia de las empresas, las cuales rehuían con empecinamiento toda tentativa de arreglo. Y el poder público, en vez de colocarse desearadamente del lado de ellas, como lo hace entre nosotros, las conminó á poner en movimiento sus coches, aplicándoles la multa correspondiente por no proveer el servicio determinado en el contrato, y sentando así la doctrina de que la huelga, como hecho posible en cualquier momento é inherente al empleo de asalariados, no puede ser considerada como caso de fuerza mayor.

Resuelta ya la reanudación del trabajo, después de un arreglo favorable para los huelguistas, el conflicto estalló de nuevo porque al ocupar su puesto algunos obreros fueron despedidos. Y la simpatía general que había acompañado al movimiento acentuóse con visible desagrado por la actitud de las empresas, que parecían querer prolongar, con sus venganzas, una huelga cuya solución, por tratarse de un servicio público indispensable, interesaba á todos.

Y en ese preciso momento, á pedido de los obreros del tranvía que, en un explicable gesto de defensa habían apelado á la solidaridad de todos, interviene la Federación Obrera para decretar la huelga general. Y los gremios, cuyo espíritu de solidaridad es, por cierto, muy intenso, respondieron á esa determinación de los directores del movimiento gremial, paralizando todas las actividades. Con motivo de la huelga de un gremio, cuyos derechos habían sido respetados con toda corrección por el gobierno, la ciudad entera, y sobre todo las clases pobres, se veían sujetas á privaciones, sin poder proveerse de los consumos más indispensables como son el pan, la carne y la leche.

En ese período inicial de la huelga ninguna coerción se efectuó para ahogarla en gérmen, aun cuando se delineaba ya que conduciría á una situación de fuerza, de modo que puede afirmarse, sin temor de emitir un juicio erróneo, que ese movimiento era posible porque se desenvolvía en un ambiente de libertad, en que el machete y el calabozo no estaban para desbaratar toda acción que quisiera realizarse.

La intensificación del movimiento, favorecida por una libertad de propaganda que sería libertinaje para nuestros gobernantes, y los hechos episódicos, algunos sangrientos, que son consecuencia obligada de estos actos colectivos en que los temperamentos y las pasiones se exaltan y manifiestan en toda su diversidad, determinaron al gobierno á tomar medidas de orden, para asegurar siquiera la mayor provisión posible de los alimentos indispensables y para impedir choques callejeros. Y si para la Federación Obrera podían parecer esas medidas arbitrarias, los que juzgamos sin apasionamiento no podemos olvidar que la libertad de reunión no estuvo restringida ni un solo momento para los obreros del tranvía, que eran los que realmente la necesitaban para tratar sus intereses gremiales. Y es justo reconocer, además, que el papel del gobierno no podía seguir siendo pasivo, no ya en interés propio, sino en el interés de la población, á la cual estaban faltando los víveres.

La huelga fué muerta á tiempo, y cuando ya el malestar por esa situación violenta colocaba al gobierno en una situación delicada, que ha de haber sido angustiosa para Batlle.

Ahora bien, ¿fué útil, fué necesaria esa huelga general, ese inmenso gasto de energías obreras? Algunos opinan que la situación determinada por ella, suscitando una protesta general contra la terquedad de las empresas, ha influído poderosamente para que éstas se decidieran á un arreglo definitivo y serio con sus obreros, á fin de que cesando la huelga de éstos, cesara, también, un movimiento del cual podían aparecer aquéllas como causantes. No discutimos este juicio. Nos hacemos, en cambio, esta pregunta: ¿debe ser la huelga general un arma que empleen los obreros de todos los gremios cada vez que la huelga de un gremio encuentre la resistencia obstinada de los patrones? Admitir esa tesis y practicarla, implicaría repetir, con mucha frecuencia, un movimiento tan grave, que es una verdadera coerción para todos, y que, como lo dice un simil vulgar pero exacto, constituye un arma de dos filos.

No haríamos la misma reflexión si otra hubiera sido la actitud del gobierno uruguayo para con los obreros del tranvía, si colocando á favor de las empresas toda la fuerza de coacción que puede tener un gobierno, hubiese impedido ó dificultado la huelga de esos trabajadores. Podría parecer lógico, en ese caso, que la solidaridad de todos los obreros interviniera para resistir á la violencia injusta y parcial del gobierno. Pero no fué esa la situación, como lo han visto nuestros lectores por la información publicada.

La víctima propiciatoria de todo el movimiento ha sido el presidente de la república. La prensa conservadora lo acusa de haber fomentado y querido la huelga, reprochándole que no haya empleado medidas violentas y brutales. La Federación Obrera lo acusa de arbitrario, por no haber podido hacer todo lo que hubiera querido. Y la prensa argentina, sin distinción de matices, lo presenta, por el hecho de no haber declarado la caza al huelguista, como un filósofo fracasado al llevar el "socialismo" al gobierno y, por ende, como un gobernante peligroso.

El, en tanto, se ha conducido como un hombre consecuente con sus ideas de libertad y de progreso, como un hombre que en los momentos de peligro no pierde la cabeza y suprime la misma libertad por él proclamada en sus declaraciones de gobernante y en las columnas de su propio diario. La Federación Obrera considerará el movimiento realizado como una huelga "revolucionaria", pero, es indudable, que ésta ha sido posible, aun con los mismos actos que muchos llaman excesos, en un ambiente de libertad efectiva.

Nuestra clase gobernante tiene, pues, mucho que aprender de ese proceder tan digno del gobierno uruguayo.

Tal es, sin reticencias, nuestro comentario sincero y desapasionado.

¿Qué harán?

Hoy se reunirá, en la calle Cangallo 519, la convención nacional del Partido Radical, formada por más de 100 delegados de todos los comités de la república.

Presidirá las sesiones el delegado de La Rioja, doctor Pelagio Luna, teniendo como secretarios á los señores Ricardo Caballero y Adolfo Calvete.

La tarea de la convención consistirá en escuchar el informe de los delegados que se entrevistaron recientemente con el presidente de la república, con motivo de la cuestión política santafecina, y acordar cuál será la línea de conducta del partido ante la declaración de libertad electoral hechas por el gobierno.

Por lo pronto, los radicales santafecinos exigen como condición fundamental, para concurrir á los comicios, que se adopte el padrón militar, y en este momento hacen las gestiones ante el interventor y el ministro del interior. Y ya han declarado que si eso no se realiza no tomarán parte en la lucha.

A estar á las informaciones de última hora, parece que el ministro del interior tratará de complacer ese pedido...

La convención radical está, pues, en situación delicada. Todos creen ya ese partido, si es que realmente cuenta con algún capital político, no puede seguir en su actitud de abstencionismo, cuando el presidente está con ellos á partir de un confite. Tienen, pues, que decidirse á ser, aunque poca cosa, ó á no ser...

CONGRESO

SENADORES

SESION SECRETA

Nombramientos aplazados

A las 4 de la tarde se reunió ayer el senado en sesión secreta á fin de considerar el despacho de la comisión en el pedido de acuerdo formulado por el ejecutivo para nombrar miembros del Directorio del Banco de la Nación á los señores Enrique Berduc, Carlos Zuberbuhler y Gabriel Martínez, miembro de la Caja de Conversión, al señor Gervasio Videla Dorna, y al señor Luis Navarro Carriaga, juez letrado en un territorio del Sud.

Asistieron á la sesión los ministros Rosa y Garro.

El senado resolvió aplazar los nombramientos para una sesión próxima,—con excepción del de miembro de la Caja de Conversión, que fué acordado—pues según se asegura, una de las personas propuestas para el cargo de director del Banco de la Nación (el señor Martínez) no es argentina de nacionalidad. El doctor Navarro Carriaga, también es extranjero,—boliviano.

SESIÓN PÚBLICA

Premio para un concurso de tiro

El senado se constituyó luego en sesión pública.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo solicita la aceptación de los terrenos ofrecidos por los doctores Cantón Hnos. y Juno Cornejo, en Rosario de la Frontera.

—El mismo pide aprobación de los convenios firmados en Lima, en Febrero de 1910, con el objeto de suprimir la legalización de las firmas en las rogatorias en materia civil ó criminal, siempre que sean solicitadas por los cónsules ó ministros diplomáticos, y el firmado en Asunción con igual propósito entre la República Argentina y el Paraguay el 21 de enero de 1910.

—Cinco solicitudes de pensión.

Tiro Federal Argentino

Por indicación del senador Del Pino se trató sobre tablas una solicitud del Tiro Federal pidiendo que el senado acordase un premio para el concurso que se realizará en julio próximo.

Se votó como premio 200 argentinos.

Licencia

Acordóse licencia, con goce de sueldo, al senador Garramuño, para faltar á las sesiones del corriente año.

En seguida se levantó la sesión.

DIPUTADOS

Asuntos entrados

Oscar Hapku, solicita permiso para aceptar el cargo de cónsul de la república de Guatemala.

—La directora del Asilo-hospital de Comodoro Rivadavia solicita un subsidio de 10.000 pesos.

—Samuel M. Kay solicitó exoneración de derechos de aduana para maquinarias y materiales destinados á la instalación de una fábrica de maquinarias agrícolas.

—Diez solicitudes de pensión.

—Asunción Castilla, solicita el premio en tierras que correspondía á su padre, José Castilla, por la campaña del Rio Negro.

SOCIEDADES GREMIALES

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

EL REGLAMENTO DE TRABAJO

Enfermedades — Contrata — Legislación sobre accidentes — Pensiones — Oficina de control — Exámenes

Continuamos hoy publicando las últimas partes del proyecto obrero sobre reglamentación nacional del trabajo en los ferrocarriles del país.

Hemos dado á conocer, sintéticamente, las modificaciones reglamentarias á que aspiran los socios de La Fraternidad y terminamos hoy con la reseña de las que se refieren á las enfermedades, contrata del personal, legislación sobre accidentes en el servicio, administración de la caja de pensiones, oficina de control de los ferrocarriles y revisión del reglamento de examen.

En el artículo 17o. establecen que en casos de enfermedad que inhabilite temporariamente al maquinista ó foguista para el servicio, las empresas abonarán á su personal sueldo íntegro por tres meses.

En los casos de inhabilitación temporaria por accidente en servicio las empresas abonarán sueldo íntegro hasta su curación, pasándole además la asistencia médica necesaria.

El artículo 18 se refiere á la contrata. La autorización para contratar maquinistas ó foguistas en el extranjero sólo será acordada á las empresas, cuando oficialmente se comprobara que en el país, dentro de los elementos de personal de que pueda disponer, y después de arbitrarse todos los recursos que puedan resultar de la modificación momentánea de las reglamentaciones existentes no se alcanzaron á llenar necesidades apremiantes del servicio.

En cada caso la dirección general de ferrocarriles fijará el número de maquinistas ó foguistas que podrá ser contratado y en el término que deba hacerse.

Los maquinistas contratados en el extranjero deberán colocarse en las condiciones reglamentarias, rindiendo el correspondiente examen de competencia en el improrrogable término de treinta días y si así no lo hicieran deberán ser llevados á la categoría de foguistas hasta tanto obtengan su certificado.

Ninguna empresa podrá perjudicar á su personal antiguo en sus condiciones de trabajo con motivo ó á causa de la contrata del personal.

Los contratados no podrán acogerse á los beneficios de la presente reglamentación sino después de terminada la contrata.

El artículo 19 se refiere á la legislación sobre accidentes ocurridos en el servicio.

Producido un accidente ferroviario, tanto el maquinista como el foguista, conductores del tren, sólo deberán ser citados para prestar las declaraciones correspondientes bajo las garantías legales á que las empresas se hallan obligadas, no procediendo la detención en calidad de presos sino en aquellos casos en que existiera semi-plena prueba de culpabilidad ó cuando "á prima facie" apareciera voluntad delictuosa.

En ningún caso el personal podrá ser obligado á abandonar la locomotora hasta no haber llegado á destino.

Las citaciones se efectuarán por intermedio de las superioridades respectivas de cada personal.

En la parte que se relaciona con la administración de la caja de pensiones, el proyecto obrero somete el punto á discusión amplia, debiendo considerarse, como condición expresa que ella estará bajo la dirección inmediata del superior gobierno nacional.

Tambien somete La Fraternidad á la discusión amplia la parte que se relaciona con la oficina de control, expresando que no sólo el personal sino también las empresas estarán sujetos á medidas disciplinarias en caso de no cumplir la reglamentación general. Peticionan asimismo la creación de un cuerpo de inspectores nacionales que controle fielmente el cumplimiento de las horas de servicio y de descanso, é intervenga en la confección de diagramas, dándose lugar á que el mismo personal opine.

El reglamento de examen desean los maquinistas sea revisado, y proponen las siguientes modificaciones: Artículo 1o, inciso B, donde dice: "durante seis meses", debe decir, "durante un mes".

Artículo 2o, inciso 2: "Haber cumplido 22 años".

Artículo 7o.: "Todo maquinista padeciendo de cualquiera de las enfermedades especificadas en el inciso 1o. del artículo 2o. del presente reglamento de examen, que lo inhabilite para la profesión, no podrá ser despedido y se le destinará á otras ocupaciones que pueda desempeñar, acordándosele el sueldo de la última clase de maquinista ó foguista que tenía". Este inciso deberá ser agregado al artículo 7o. anterior que dice lo siguiente: "Podrá ser rebajado á su categoría de maquinista quedando á voluntad del interesado el acogerse desde luego á los beneficios de la pensión".

Artículo 8o.: "Manifestando las causas que han motivado tal medida á fin de hacer las comprobaciones del caso".

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La obra de los sectarios

Anoche visitamos la secretaría de esta asociación de oficio. Un numeroso núcleo de obreros gráficos departían sobre el asunto de la casa Kraft. Se hablaba del manifiesto fijado en las paredes, y que nosotros atribuíamos al patrón de aquel establecimiento.

—A propósito, la noticia de LA VANGUARDIA, nos dijo un miembro de la comisión, la considero equivocada. Los autores de esa hojita sectaria son individuos despechados que han perdido la dirección de la sociedad. Vea: aquí tenemos un anónimo; lo hemos confrontado con las actas que hay en el archivo y ha quedado descubierto de cuerpo entero el pobre que ha redactado ó contribuído á ese manifiesto. Lo que nos asombra es que quienes se llaman organizadores sindicalistas hayan bajado hasta ese terreno, dominados por el deseo de perjudicar la obra de reorganización de los nuevos miembros de la Federación Gráfica.

Esos individuos escribieron últimamente, continuó nuestro informante, en varios periódicos contra la actual comisión gráfica; el tesorero de ésta, contestó en forma contundente esos ataques, y el manifiesto fijado en las paredes ataca y calumnia al tesorero y á la comisión. Son eslabones de una misma cadena. Es la obra ruin de los que, desalojados por la voluntad colectiva, pretenden enlodar con sus diatribas á obreros activos y serios.

PATRON QUE NO PAGA

El obrero José Alvarez, domiciliado en la calle Arenales 1925, trabajó desde el día 22 de septiembre al 1o. de noviembre de 1910, en calidad de cochero, con el coche número 987, de propiedad de Domingo Brello, dueño de la cochería calle Juncal 3452. Como Brello tiene fama de no ser buen pagador, Alvarez no quiso seguir prestando servicios en esa casa, y Brello se negó á pagarle sus haberes, quedándole adeudando la suma de 82 pesos.

No pudiendo Alvarez conseguir su cobro, decidió demandarlo y acudió al juzgado de paz de la sección 17, Sadi Carnot 1158; esto fué el 12 de noviembre del año 1910.

Pues desde esa fecha, Alvarez aun no ha podido conseguir que Brello conteste la demanda, porque el juez de paz titular y el suplente se excusaron de entender en ese juicio alegando haber emitido opinión en él, pasando el expediente á la sección 21, Anchorena 1185. Los jueces de paz de esta sección, titular y suplente, también se excusaron fundados en la misma causa: haber emitido opinión, pasando el expediente al juzgado de paz de la sección 15. Encontrándose acéfalo este juzgado, se paralizó el expediente, y Alvarez está obligado á esperar que se nombre juez en esa sección para ver si quiere entender en este asunto y serle posible cobrar á Brello los haberes que le adeuda. Si no se nombra juez en esa sección, el demandante tendrá que acudir á la Cámara 2a. de apelaciones para que autorice un juez que entienda en su asunto.

Los jueces que se excusaron son: sección 17: titular, Marco L. Pastine, y suplente, Pablo Barrore; sección 21: titular, Luis F. Queirolo, y suplente, Alfredo Moschini.

PELUQUEROS

La nueva comisión administrativa, nombrada en la asamblea realizada el 23 del corriente, se reune mañana á las 9 p. m. en Méjico 2070, para tratar un asunto de importancia.

IMPRENTA ORTEGA Y RADAELLI

El martes á las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, se reunirá en asamblea el personal de este establecimiento gráfico, convocado por la comisión general administrativa de la Federación Gráfica.

CARPINTEROS Y ANEXOS

Anoche se celebró la asamblea de obreros carpinteros en el salón Méjico 2070.

Entre otros asuntos se trató el que se refería á Biagiotti, sumariado por la justicia federal á pedido de la policía, por "propagandista anárquico".

Por el debate que se suscitó entre los asambleístas, parece que uno de los cargos que pesan sobre el nombrado es el de haber "declarado la última huelga general del gremio".

La asamblea considera un disparate semejante inculpación. Los obreros carpinteros no se declararon en huelga porque así lo dispusiera un individuo, sino porque las condiciones de trabajo y el escaso salario los determinaron á luchar por su modificación, como asimismo para obtener otras ventajas. Se habló extensamente sobre este asunto, haciéndose declaraciones terminantes de que el inculpado no era más que uno de los tantos componentes del gremio, y no el que dirigía y guiaba á los carpinteros.

Más ó menos, en este sentido, la asamblea autorizó á la comisión para que hiciera una declaración pública en los periódicos.

FAENADORES DE CERDOS

La huelga de Mesadre

No ha sido solucionado todavía este conflicto. El patrón Mesadre utiliza la policía seccional para perseguir á los huelguistas. Ha hecho detener á dos obreros por transitar frente á la fábrica, obreros que trabajan en otro establecimiento, bajo la inculpación de que pretendían atacar á tres traidores de la huelga.

Se critica acremente el incondicional apoyo de la policía, la que virtualmente está á entera disposición del fabricante Mesadre. Con funcionarios policiales que tan fácilmente se manejan, los patrones se envalentonan y quieren convertirse en inquisidores de los huelguistas.

La sociedad gremial sigue activando la propaganda. La mayoría de los obreros de Mesadre trabajan en otras partes y dentro de pocos días no quedará uno solo desocupado.

Cuando el intransigente patrón se decida á firmar el pliego de condiciones no tendrá ningún obrero disponible y entonces se verá en la necesidad de ofrecer nuevas y mayores ventajas para que haya quien acepte trabajarle.

CALDEREROS Y ANEXOS

Circula un pequeño manifiesto invitando á los obreros á la asamblea que tendrá lugar hoy á las 8.30 de la mañana en el local de la Sociedad Unión de la Boca, calle Olavarría 636, entre Palos y Del Crucero.

La comisión de la sociedad de resistencia Caldereros y Anexos dice que teniendo en cuenta el largo lapso de tiempo en que no se realiza asamblea y siendo interesantes los asuntos á tratarse es deber de los socios concurrir á la reunión de hoy.

CONTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión administrativa está citada para mañana á las 8 p. m. á fin de discutir un asunto de mucha importancia.

LA HUELGA DE MIRÁS

Coacción de la policía

Sigue sin solución la huelga de la cochería Mirás. El personal se mantiene unido, dispuesto á continuar su acción huelguista hasta conquistar el triunfo de lo que peticiona.

Ayer la policía se ha puesto al servicio del rico patrón.

Por indicación de la gerencia del establecimiento agentes de la comisaría 1a. detuvieron al cochero Miguel Ladueña, quien trabaja en la Compañía Nacional de Carruajes, acusándosele de incitación á la huelga.

Por orden de un hijo de Mirás también fué detenido por la comisaría 11a., en las calles Garay y Paseo Colón, el cochero Pedro Royé, acusado de lo mismo que el anterior.

Nos consta que esta prisión es injusta y que sólo se ha producido por capricho del "niño" que impartió la orden á la policía contra el obrero. Anoche, Royé fué trasladado á la comisaría de investigaciones, donde se tratará de acumularle cargos para aumentar el número de las víctimas inmoladas por la arbitrariedad policial.

LOS ESCÁNDALOS ADUANEROS

Auto de prisión preventiva — Multa al "P. de Satrústegui" — Ampliación del resguardo.

El juez federal doctor Jantus, ha dictado auto de prisión preventiva contra el señor J. J. Zubiría, ex despachante de la casa del señor De Filipi.

Se le acusa por pago incompleto de cierta suma que por conceptos de derechos de aduana debió abonar. La diferencia entre el importe total de esos derechos y la cantidad pagada asciende á la suma de 8.009 pesos.

La administración de la aduana ha resuelto aplicar al capitán del vapor "P. de Satrústegui", una multa de 50 pesos oro por haber sustraído á la observación aduanera una pequeña partida de cigarros habanos.

La administración aduanera ha elevado el número actual de guardias del resguardo en 24 empleados más, á fin de que los servicios puedan hacerse en mejor forma.

Licenciamiento de conscriptos

EL SERVICIO AUXILIAR DEL 90

El ministro de guerra firmó ayer un decreto por el que se autoriza á los jefes de cuerpos, institutos y demás reparticiones militares para que el 31 del corriente proceda al licenciamiento de los conscriptos del servicio auxiliar de la clase de 1890.

DIRECCIÓN DE INMIGRACIÓN

Mañana se hará cargo de la Dirección general de Inmigración el doctor Manuel Cigorraga, nombrado recientemente para ocupar ese puesto.

El doctor Cigorraga manifestó al ministro de agricultura que al aceptar el cargo lo hacía con el propósito de seguir en un todo las ideas manifestadas por el presidente de la república sobre el rol que incumbe á la oficina de inmigración.

Los Accidentes del Trabajo

COCHERO HERIDO

En la esquina de las calles Juncal y Godoy Cruz, á causa de haberse encabritado el caballo que tiraba el coche á cargo del auriga José Ramos, chocó el vehículo contra el cordón de la vereda. Por tal causa Ramos cayó del pescante al pavimento, resultando con heridas de importancia en la cabeza.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

En el mercado Libertad

En momentos que Eleuterio Bermúdez fabricaba embutidos en el puesto número 56 del mercado Libertad, la máquina picadora de carne le destrozó los dedos meñique y anular de la mano derecha. Un practicante de la asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Contusiones leves

El peón Ignacio Mogilón, en circunstancias que removía una estiba de cajones en el depósito de la aduana de la sección 2, situada en el dique 3, uno de éstos se cayó, yendo á golpearle en la espalda. Sufrió contusiones leves que le fueron curadas en el consultorio central de la asistencia pública.

Himnos y banderas

UN ARTICULO DE "EL DIA" DE MONTEVIDEO

Bajo el poder de Figueroa Alcorta, Buenos Aires, centro de convivencia internacional, en el que acaso haya más extranjeros adultos que argentinos adultos también, sufrió por muchos días la dictadura del "patriotismo callejero" que no dejó exceso sin cometer contra el pacífico y confiado caminante sorprendido en infraganti delito de lesa patria, esto es, con la cabeza cubierta al pasar los grupos de manifestantes cantando ó tarareando el himno nacional, llegándose hasta destruir imprentas al grito de ¡viva la patria!

El recuerdo de esos días vergonzosos, no ha podido borrarse aun de la memoria de los extranjeros y de los argentinos que no profesan cierto patriotismo protocolar.

Nuestra prensa rica, que no se atrevió á decir una palabra contra aquellos excesos, ha debido ver con extrañeza y con rubor la actitud franca y radical observada por "El Día", órgano semi oficial del gobierno uruguayo, con motivo de incidentes patrioteros ocurridos en Montevideo en ocasión de las fiestas conmemorativas de una batalla histórica.

En un artículo, atribuído al propio presidente de la república, señor Batlle y Ordóñez, "El Día" denuncia como "patriotismo aldeano que implica una coacción indebida sobre el espíritu de los demas" el considerar ofensa intolerable y desprecio insolente, no quitarse el sombrero al paso del pabellón nacional ó en la audición del himno.

"El patriotismo así entendido — agrega, —se reduce á términos tiránicos, que desnaturalizan precisamente su más honrosa característica, que es la de su espontaneidad y su entusiasmo. El patriotismo, así entendido, se desmenuza en detalles de formas, ó de exterioridad que lo empequeñece y desmedra ante el concepto contemporáneo, sobre todo dentro de ciudades, como la nuestra, cosmopolizadas por el aluvión inmigratorio que constituye su fuerza.

"Desde luego, puede resultar que el espectador de nuestras efusiones patrióticas desconozca el color de nuestra bandera y más frecuentemente las notas de nuestro himno. ¿Por qué hemos de increparle con voces depresivas esa simple é involuntaria ignorancia? Puede ocurrir asimismo que ese espectador indigente no profese nuestras ideas en materia de patriotismo. El caso hoy día es más general de lo que á primera vista puede suponerse, pues se ha hecho escuela de patriotismo, más amplio y significativo que el inspirado

pór el lugar en que se halla para compensar en cambio á la humanidad entera, por qué hemos de sojuzgarle en sus convicciones erróneas, siempre respetables, obligándole á tributar simpatías que no acepta, como partidarias de un solo pueblo?

"Puede sentir igualmente que ese espectador no quiera sencillamente realizar el acto forzado de reverencia á cosas que no le despierten ningún sentimiento afectivo, por ser extraño en absoluto al medio, por ser extraño en absoluto á sus sentimientos y modalidades y por ser simple turista ó transeunte. ¿Por qué hemos de obligarle á experimentar emociones que no le son accesibles, atentando contra la perfectísima libertad personal?

"En Europa, nadie está obligado á esos tributos de solidaridad nacional. Saludan al pasar las banderas los que tienen el gusto ó hábito de saludarlas. A nadie se le ocurriría exigir que los demás de su lado hicieran lo mismo y pensaran como ellos.

"Más aún, en Europa, los himnos nacionales no se escuchan de pie y sombrero en mano. Cada uno los siente según su temperamento y en relación con las patrióticas evocaciones que le sugiere porque el amor al país no se crea ni estimula en el corazón por la simple convencionalidad de un saludo ó una reverencia exterior.

"Y no podrá dudarse — termina diciendo — de que en los pueblos europeos hay tanto patriotismo como entre nosotros."

Cuánta distancia hay de estas nobles é inteligentes palabras, á la vil artimaña del ex presidente Figueroa, fomentando las algaradas patrioteras para asegurarse la estabilidad en el poder, ante la amenaza de una revolución que lo derrocara!

Y mientras en el Uruguay, el propio presidente de la República, según todas las apariencias, desafía al patrioterismo, no temiendo la impopularidad, aquí, en pleno parlamento, un diputado, el señor Costa proponía un voto de aplauso á "la juventud" por sus acciones "heroicas"!

El artículo de "El Día" ha merecido la crítica de alguno de nuestros órganos conservadores—"El Diario", por ejemplo,—pero ha tenido la virtud de excitar á "La Gaceta", órgano ministerial oficioso, haciéndole escribir cosas como éstas:

"Desde las cimas del gobierno que [illegible] la libertad en la vecina [illegible] se protesta contra ese brutal [illegible] á los sentimientos saludables, [illegible] para el verdadero patriotismo otros resortes y otros prestigios.

"El diario del presidente Batlle impugna, [illegible], la nociva costumbre (de obligar á descubrirse al pasar la bandera nacional ó tocarse el himno) y lo hace no ya en nombre de los derechos de cada cual, sino ateniéndose á los hábitos de los países más adelantados, donde ni el pabellón ni la canción nacional obligan á tributos sometimientos por parte de quienes no se creen en el caso de adherirse á determinados homenajes.

La doctrina del artículo batllista [illegible] en duda, muchas preocupaciones y no pocos principios dogmáticos, aquí y allí. Desgraciadamente es cuando hemos visto desaparecer el civismo de la política cuando se nos han deparado estos espectáculos odiosos. No se va á las urnas, no se vota, ni se cumplen otros actos primordiales de la ciudadanía y del amor al suelo, pero se vocifera junto á la bandera y se canta el himno desesperadamente por las calles y plazas. Y el rasgo saliente del mismo patriotismo criollo ha dado lugar á la abominable [illegible] condenada por "El Día" de Montevideo con tanto valor moral y tanta verdad.

"Si, era necesario decirlo claro, como lo ha dicho el [illegible] vecino. El patriotismo es otra cosa mucho más amplia, más noble, más evidente y positiva que esos fetichismos literales satisfechos á costa de la libertad y el derecho de quienes no participan de ellos."

Estamos de acuerdo, completamente, [illegible] de que venga de fuera [illegible] con prestigio [illegible]

Se acordará "La Gaceta" de estas palabras [illegible] el patriotismo [illegible]

En la estancia del presidente de la Nación

LA ODISEA DE UN PEÓN

[illegible] la estancia [illegible] ciudadano Manuel Moreno.

El 16 de febrero de este año, un animal le aplicó una coz en el pecho, produciéndole heridas que hicieron necesario su ingreso á un hospital.

El 5 de marzo dejó el hospital, quedando imposibilitado para realizar labores pesadas. Dirigióse á ocupar su puesto en la estancia de Ferrari, pero como éste ya había sido provisto en su ausencia, fué despedido por el mayordomo, sin recibir un solo centavo para bajar, siquiera, á la capital.

El peón vino á la capital á duras penas para llegar hasta el dueño del establecimiento y reclamar de la injusticia que con él se ha [illegible] ha podido pisar los umbrales del despacho presidencial, [illegible]

[illegible] en muchas partes [illegible] por la [illegible] que ha acudido á Rosario á la Sociedad de Beneficencia á la Patriótica Española al Cónsul Español, sin que ninguna de estas instituciones haya podido prestarle ayuda para regresar á casa de su familia, en el país natal. Actualmente se aloja en casa de un pobre obrero, compatriota suyo, en la calle Piedras 276.

Bien podría decirse que es éste en cierto modo, una víctima del protocolo, puesto que no ha podido conseguir, en ninguna forma, ponerse en contacto con el patrón para solicitar lo que, por lo menos, y de acuerdo con el más elemental criterio de justicia, le corresponde: una pequeña indemnización siquiera para costearse el regreso al hogar nativo.

Bibliografía

Bibliografía de Sarmiento, prólogo de Ricardo Rojas — La Universidad nacional de La Plata ha publicado la bibliografía de Sarmiento en un tomo de 580 páginas. Bajo la dirección del señor Ricardo Rojas, han trabajado en la obra 27 alumnos de los más aventajados de la Facultad de Filosofía y Letras de esa institución.

Es un libro utilísimo que apoyará beneficios incalculables á los estudiosos.

El señor Rojas, con su vigoroso estilo característico, traza en el prólogo la figura del genial maestro.

"La grandeza de Sarmiento — dice — no está tampoco en su doctrina, si es que la tuvo. Como no era un ideólogo sedentario, destinado á vivir en una sociedad ya constituida, tampoco se preocupó de teoría. Nutríase sobre todo de hechos, y las ideas que copia al pasar,—sin muchos escrúpulos y que dan un aspecto tan variado y deleznable á su erudición,—cogíalas para aplicarlas á las necesidades de su país, ó sea al sueño de su pasión genial. Dotado de un sentido completo de la realidad, porque no era loco de su inteligencia, sino loco de su sensibilidad, nunca pensaba, ni proyectaba, ni obraba, sin contar con los hechos. Así cuando éstos se modificaban, á veces por influjo de sus propias ideas anteriores, cambiaba de posición espiritual, y adoptaba otras ideas, sirviendo siempre á su único propósito de constituir una civilización argentina. Como esos cambios obedecían á una norma, no se puede decir que fuera inconstante, voluble, tornadizo. Muy al contrario, la [illegible] de su pasión es tan invariable, que á ella subordinaba todo, hasta sus convicciones. Por eso su genio, más que de inteligencia, con ser ésta grande hasta el talento, [illegible] de temperamento, de sensibilidad, de voluntad, de emoción, de carácter."

El Porvenir de la América Latina — El último libro de Manuel Ugarte es una proclama alarmista. Basta una ojeada á la cubierta de la obra para conocer el pensamiento del autor: Un águila de alas enormes, en actitud de lanzarse sobre su presa, sostiene en las garras vigorosas, desplegada al viento, la bandera de la Unión. La sombra del pabellón estrellado se proyecta sobre la parte norte de la América del Sud y cubre ya totalmente la América Central.

El asunto no es nuevo. Desde que surgió el "América para los americanos del Norte" se ha venido agitando la opinión con el peligro yanki.

Políticos, literatos, poetas, han repetido en todos los tonos la misma cantilena. Pero los pueblos de nuestra América no los han escuchado. Nos tememos que á Ugarte le quepa la misma suerte, y lo lamentamos de verdad porque la obra del escritor argentino representa un esfuerzo meritorio y digno de tenerse en cuenta. Sin embargo, esa indiferencia de los países del Sur parece justificada; si la propaganda alarmista no encuentra eco en ellos debe ser porque el peligro no existe.

Algunas de las razones que aduce Ugarte para explicar lo fundado de sus temores, pueden servir para justificar la opinión contraria. Pero no pretendemos hacer aquí polémica y sí presentar las cosas dentro de la verdadera órbita en que están colocadas, sin agrandarlas ni empequeñecerlas, para que las conclusiones resulten exactas.

En apoyo de sus teorías, hace Ugarte una larga y hasta minuciosa reseña de las [illegible] formuladas por algunos hombres de gobierno y escritores norteamericanos respecto de la política exterior que deben seguir los Estados Unidos; ve una amenaza en la fortificación del canal de Panamá, en la participación en la política interna de las republiquetas centroamericanas, en la poderosa expansión económica de la gran república.

Ugarte teme que empezada la conquista por los Estados del Centro, ella continúe luego gradualmente por los del Norte de nuestra América y se extienda hasta los límites del continente.

Para la defensa, Ugarte señala la eficacia de los Congresos latino-americanos, y propone la constitución de una comisión de Relaciones Exteriores formada por representantes de las veinte repúblicas del Sud, á fin de que asuma "la dirección suprema y la representación externa de la raza, de acuerdo con las leyes discutidas en los respectivos parlamentos."

Pero no se crea que el autor de la obra se muestra siempre inquieto por el porvenir de la América latina, ó es siempre absoluto en su tesis. Tanto al señalar los peligros como al indicar la defensa, habla de posibilidades, acasos, [illegible] hechos, factores, antecedentes que pueden ó no determinar un cambio en los acontecimientos y hacer que tal ó cual cosa no se produzca. A poco de hacer una rotunda [illegible] aparece la frase que la atempera y el argumento que la pone en duda. Y á renglón seguido de una negativa [illegible] surge la palabra que la [illegible] ó que la modifica.

[illegible] equilibrio de palabras y de [illegible] pruebas que el mismo Ugarte no [illegible] muchas pruebas de apoyo para justificar sus temores.

La rivalidad entre el Japón y los Estados Unidos parece ponerle nervioso, pues [illegible] producirse un choque armado entre ambos países el último abandonaría ó descuidaría su tutela en el Sur.

No creemos en la dominación yanki y opinamos que toda la conquista no pasaría de las republiquetas en donde se vive en perpetua revuelta. Los Estados Unidos necesitan garantizar su defensa por el canal de Panamá. Pueden á lo sumo codiciar y anexarse los territorios de ambas márgenes del Canal, pero nunca encontrarían ventajas—suponiendo que lo intentaran—en extender su dominio hacia el Sur.

El intercambio comercial con esta parte del continente ocupa un puesto inferior comparado con el de Europa. Los Estados Unidos sólo tienen en Sud América mercado para las máquinas. Casi todas las demás industrias son europeas. En cuanto á las carnes y cereales, son productos que exportan con abundancia las dos Américas.

Los Estados Unidos conservan todavía mucho territorio á poblar, pero aún cuando así no fuese, su inmigración se encaminaría con preferencia á regiones que por sus costumbres é idioma fuesen más afines con el país natal.

Por otra parte el espíritu de conquista, que por cierto quisieran fomentar los terratenientes, va perdiendo campo con las sucesivas conquistas de la democracia. Quizá dentro de muy pocos años no será posible que una nación comprometa la libertad de otra nación.

No siendo posible la conquista por la guerra, no debe inquietarnos la conquista comercial.

Por lo demás Europa tiene demasiados intereses en la América del Sur para que los Estados Unidos puedan competir con ella. Pero suponiendo que la competencia fuese factible y correspondiera el triunfo á los norteamericanos, ¿cómo evitaríamos su consumación? Si el intercambio es legal, lógico, se realizará á pesar de la literatura.

Tenemos motivos para creer que la intervención ó conquista de las republiquetas del Centro por los Estados Unidos puede ser de beneficios positivos para el adelanto de las mismas.

"Cuba — dice el doctor Zurto en "Teoría y Práctica de la Historia" — está ahora más cerca de España, pues la correspondencia entre ambos países cuesta, tanto como entre dos cualquiera de la Unión Postal Universal, no el doble, como antes. El valor de la tierra de Cuba y sobre todo de Puerto Rico—agrega,—á la cual se encuentran ahora aplicaciones nuevas y provechosas, ha subido, para mayor gloria de los terratenientes españoles, [illegible] de gran parte del suelo de esas islas. Y la inmigración española á Cuba ha aumentado después de la guerra."

El gremialismo obrero en Cuba ha tomado impulso, después de la guerra, gracias á la influencia norteamericana.

El mismo autor, hace notar que en Puerto Rico, durante la dominación española, se araba con arado de palo, y señala los procedimientos rutinarios usados en la agricultura, la industria y el transporte.

La influencia de los Estados Unidos ha comportado el progreso técnico, en todos los órdenes de las actividades. Es que en el contacto de dos razas tienen que predominar los elementos mejores de la más civilizada.

Todo el mérito de la obra de Ugarte lo encontramos en su buen deseo de ver desaparecidas, de una vez por todas, las oligarquías americanas, cuyas características traza con admirable exactitud. En esta tarea harán mucho, por cierto, la clase trabajadora organizada en partido político y la difusión de la escuela que transforme á los inmigrantes analfabetos que nos llegan y á los hijos de éstos en ciudadanos de la moderna democracia.

Venga en buena hora la solidaridad sudamericana que acerque á los pueblos del continente, hoy más separados entre sí que cada uno de ellos lo está de cualquiera de Europa, empezando por deponer viejas rencillas y absurdas rivalidades y por establecer rápidas comunicaciones, cuya falta lamentamos tanto como el mismo Ugarte. Pero que esa solidaridad no sea prevención hacia ningún pueblo.

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol: ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

EN FAVOR DE LA "CASA DE LOS NIÑOS"

El 1o. de junio próximo será estrenada en el teatro Nacional Norte, la interesante obra de la señorita Judith Hugo, titulada "Hasta el último escalón".

Al mérito de la obra se agrega, para que la recomendemos muy especialmente, el objeto á que será destinado el producto de las entradas: allegar fondos para la construcción de la "Casa de los Niños" en Avellaneda, iniciativa que la institución "Unión y labor" lleva adelante con encomiable celo y singular actividad.

Ecos del temporal

Carta de agradecimiento para los bomberos de la Boca

Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Los que suscriben, vecinos de Nueva Venecia (antigua Pompeya) hacemos público nuestro agradecimiento á los bomberos de la Boca por la forma equitativa en que se realizó el primer reparto de socorros á las familias damnificadas por la última inundación.

Este es el primer reparto que se efectúa á domicilio en esta zona, teniendo en cuenta las necesidades de cada familia.

Agradecemos las donaciones recibidas que contribuyeron á mitigar muchas necesidades. — Pedro G. De Clerck, Fernanda Diodona, Gumersinda Sanchez, Epifania Rada, Josefa Vazquez, Florinda Callade, Ana Benedetti, Juan Panizza, Agustino Brios, Emilio Carrera, José Rosetti, Adela D. de Berralleras, Santiago Caimí, Miguel Gagojero, Rosa Bruno, Gerónima Noli, Jacinto Sanchez, Juan León, Antonio Alcacias, Daniel Ferreres, Carolina Cherubini, Mariano Barca, A. Leostritis, Lola Fernandez, Pedro Mancolina, Andrés Barroso, A. Brunet, Isidoro Lopez, Pascualina Camilongo, Estanislao Melesqui, Juana Muñoz, Carmen Sosa, Francisca Crap, José Nuñez, Ambrosio Vaisus, Miguel Lopez, José Diaz, Manuel Torres, Dolores Torres, Ramón Cheros, Pablo Martínez, Francisco Zelossi, Salvador Patti, Basilio Ramiro, Manuel Ganes, Domingo Alvarez, Juan Galvarino, Juan De Lapina, B. Atea, Juan Camilongo, Joaquín Cuervo, Eduardo de Santis, Antonio Martis, Domingo Castorina, Rosa M. de Cacela, Pascual Cafe, Luciano Trevijano, Eugenio Loca, Carmen Alemany, Miguel García, María Bustamante, Santiago Fistolero, Manuel Monelo, Amalia Cantarero, Miguel Guarnero, Demetrio Lozaola, Ramón Cluenlo, Ubertini Agostino, Dominga Castro, Eugenia Silva, Tomás Perez, Jacinta Suarez, Felipe Benbenuto, Elisa Ugarte, Manuel Conti, Francisco Anza, Manuel García y Pedro Buzocca.

El Comité Pro-inundados de Nueva Venecia da las gracias también al señor Donato Ambrosini, por haber cedido desinteresadamente el local de la Avenida Sáenz núm. 1605, para efectuar el reparto de ropa y comestibles.

Función teatral

La sociedad conductores de vehículos (sección propietarios) efectuará esta noche en el salón teatro Vorwärts, Rincón 1141 una función teatral y baile familiar á beneficio de las víctimas de la inundación.

El cuadro dramático el 1o. de Mayo prestará su desinteresado concurso, representando "El inválido", "Los dos sordos" y "Silvino Abrojo."

Entrada para hombres $ 1. Señoras y señoritas, gratis.

Donaciones

En el departamento central de policía se recibió ayer la suma de [illegible] pesos sobrante de la colecta hecha entre los vistas y despachantes de aduana con destino á los damnificados de las últimas inundaciones.

Los detenidos de Lomas

CARTA DE UN PRESO RUSO

Hemos recibido, escrita en ruso, la carta que transcribimos traducida al castellano.

"Ruégole la publicación de la presente carta, dirigida á los compatriotas rusos, á objeto de ver si pueden aliviar en algo mi difícil y triste situación.

Hace 28 días que me encuentro preso, acusado por participación en el complot de Lomas de Zamora y clasificado como anarquista para aplicarme la ley 4729.

Puedo asegurar que nunca he profesado tales ideas, y ruego á los compañeros rusos procuren averiguar el paradero de Avron Velinson é informarle de mi situación, pues me encuentro sin ropa y sin dinero. Agréguese á esto la circunstancia de que no tengo aquí conocido alguno y que tampoco conozco el idioma castellano.

Ruego que si algún ruso se da cuenta de mi situación se sirva contestarme á la dirección: Departamento de policía de La Plata, reja número 1. — Manuel Fridman."

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Nordoeste — Se previene á los socios morosos que deben ponerse al corriente antes de fin de mes, de acuerdo con la última resolución de la asamblea, abonando desde el mes de enero. La secretaría está abierta los lunes, martes, jueves y viernes de 8 á 10 p. m.

—Se pide á los afiliados, por última vez, devuelvan el formulario de estadística.

DIVERSAS

Escuela de maquinistas y dibujantes mecánicos. — Mañana á las 8½ p. m. tendrá lugar la inauguración de la ampliación de la Escuela de maquinistas y dibujantes mecánicos de la Boca del Riachuelo, en su nuevo local, Almirante Brown 723.

En ese acto se procederá á la distribución de premios y [illegible] de promoción correspondientes al año escolar de 1910.

Teatro Socialista — La C. A. se reunirá mañana á las 8 p. m., en Méjico 2070.

—Han sido declarados socios por la C. A. los adherentes simpatizantes inscriptos hasta el 26 del corriente.

INTERIOR

LA PLATA — El Centro Socialista celebró su anunciada conversación familiar. El ciudadano A. Torcelli habló sobre "declaración de derechos y principios del Partido Socialista."

Teatros

COLISEO — Hoy habrá dos funciones en este teatro. En la matinée se dará "Il Trovatore", con la Boninsegna y la Pozzi; De Tura y Romboli, y por la noche, segunda de "Mefistofeles".

Mañana tendrá lugar el ensayo general de "Isabeau", que, según tenemos entendido, se efectuará á puerta cerrada, sin asistencia de persona alguna á fin de evitar las indiscreciones que pudieran originarse. El maestro Mascagni desea que su ópera la juzgue el público entero la noche del miércoles, quien dará su opinión como corresponda sin previas informaciones que carecerían más ó menos de sinceridad y que malograrían los propósitos del célebre autor de "Cavallería Rusticana".

ODEON — La excelente compañía española que actúa en esta elegante sala, cuyo conjunto es realmente estimable, anuncia para hoy dos funciones.

Por la tarde, en función de abono, se dará "El centenario", comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero y por la noche se repetirá la divertida comedia "Genio y figura", que resultó un éxito de hilaridad en su primera representación.

NUEVO — En los primeros días de la próxima semana llegará la importante compañía cómica italiana que dirige el actor Guiseppe Sichel, y que debutará en este teatro el próximo sábado.

El elenco artístico es muy numeroso y está formado, en sus primeras partes, por las actrices Azucena Della Porta, Luisa Scarrone, Luisa Piacentini, Elena Brunini-Privato y otras, y por los primeros actores Guiseppe Sichel, Napoleone Masi, Nicola Pescatori, Ernesto Almirante, Arturo Garles, Zeno Maccheroni, etc.

La compañía trae un repertorio muy extenso, en el que notamos muchas obras completamente nuevas para Buenos Aires, tales como Il portafoglio, de Blum y Toché, Il frutto acerbo, de Roberto Bracco; Un grosso affare, Taci cuor mio, Noblesse oblige, de Hennequin y Weber; Colpo di fulmine, de Xauroff; Articolo 301, de Duval; Il corno, de Marc-Sonal y G. Berr; La trappola, de Kerroul y Barré; y muchas otras.

Municipales

UNA MULTA DE 1000 PESOS

El juez en lo correccional doctor Lopez García ha comunicado á la municipalidad que existe en el Banco de la Nación, á la orden de ésta, mil pesos moneda nacional, importe de la multa diligenciada judicialmente al banco Tesoro Americano por contravenir el artículo 25 de la ley 4531.

ANALISIS DE LA LECHE

Los inspectores técnicos de la oficina química municipal, en la comisaría 16, analizaron ayer 1310 litros de leche, resultando 47 litros de mala calidad, siendo inutilizados.

EN VILLA DEVOTO

Pasos de piedra

Las exigencias del progresista vecindario de Villa Devoto han decidido por fin á la subintendencia de Velez Sarsfield á solicitar de la superioridad la construcción de pasos de piedra en aquellas calles que más los necesitan.

En el caso de que esa gestión se resuelva favorablemente las calles beneficiadas serán las siguientes:

Esperanza y vías del tranvía rural á vapor frente á la asistencia pública reconstruirlas totalmente haciéndolos más anchos: vías del Rural, Bahía Blanca y Vallejos 2 pasos, Esperanza y Timbó 2, Esperanza y Grives 2, Chivilcoy y Avenida América 2, Chivilcoy y Timbó 2, Chivilcoy y Grives 2, Chivilcoy y Ladines 2, Avenida América, Sanabria y vías del Rural 4, Avenida Lincoln y Tequendama 2, Sanabria y Vallejos 2, Sanabria y Tequendama 2, Avenida América y Bahía Blanca 2, Avenida América y Monares 2, Avenida América y Gualeguaychú 2, Avenida América y San Martín 2, Timbó y San Nicolás 2, Bahía Blanca y Timbó 2, Timbó y Mercedes 2.

Cercos y veredas — La intendencia ha intimado á los propietarios de los dos terrenos baldíos que existen en la esquina de las calles Las Heras y Ugarteche, con un nivel de más de un metro de tierra que toma parte de la calzada [illegible], á desmontarlos en la parte que afecta la calle y cercarles luego según es reglamentario para proceder en seguida á la construcción de la vereda, obligación que les impone las ordenanzas vigentes.

En los suburbios de los barrios la Quema y Las Ranas — La intendencia resolvió á pedido de la inspección general la ampliación del decreto dictado para la demolición de las casillas de la Quema y Las Ranas, haciéndola extensiva para todas las que existan en la parte que podría denominarse suburbios de dichos barrios.

Con esta medida se logrará higienizar del mismo modo ciertas calles que por no formar parte de esos barrios podrían pasar desapercibidas para la acción comunal tan deficiente en ese sentido.

Multas — Por haberse comprobado que de las casas que á continuación detallamos, se arrojaban á la calle tierra, escombros, yuyos y aguas servidas, la intendencia ha autorizado á la inspección general para que notifique á sus ocupantes, una multa de veinte pesos por cada infracción:

Son ellas, Arcos 1829, Arcos 2258, Obligado 2227 y 2271, O'Higgins 1852, Crámer 2261, 2211, 11 de Septiembre 1662, O'Higgins 2609, Pampa 2112, Atacama 1353, Araoz 270 y 290, Acevedo 112. En esta última se arrojaron á su frente, veinte carros de tierra provenientes de varias refacciones que se llevan á cabo en el edificio.

Del Interior

BUENOS AIRES

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Negocio destruído—Falta de elementos para estos casos

LANUS, 27 — En la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en el negocio del señor Hércules Motti, situado en la calle Llavallol 900.

Un vecino notó el fuego á las 3 a. m., disparando varios tiros de revólver á objeto de llamar la atención del vecindario.

Inmediatamente acudieron varias personas, pero ya el edificio se hallaba envuelto en llamas. El fuego se extendía al galpón del negocio amenazando propagarse á la casa contigua, pero los esfuerzos del vecindario lograron localizar el destructor elemento.

El negocio quedó completamente destruído y en él había almacén, ferretería y bazar. El dueño calcula las pérdidas en 32.000 pesos y estaba asegurado en 30.000.

La policía avisada por un vecino llegó al lugar del siniestro una hora después, y se dedicó á presenciar la gran hoguera á causa de carecer de elementos para combatir el fuego.

Este hecho viene á comprobar el abandono en que se halla esta localidad, pues se carece de material para apagar los incendios y hasta de [illegible] de primeros auxilios.

El servicio de vigilancia no puede ser más deficiente. Cuenta Lanús con 35.000 habitantes y su seguridad se halla á cargo de 13 agentes de policía que hasta carecen de caballos para hacer los recorridos.

Se impone que las autoridades de Avellaneda y de la provincia se ocupen algo más de esta localidad.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO

Reivindicando á Sarmiento

MAR DEL PLATA, 27 — Para protestar del secuestro del periódico "Sarmiento" publicado por los librepensadores de esta, el domingo á las 2 p. m., en la plaza de L[illegible] ro se efectuará una manifestación pública.

Este acto democrático será patrocinado por el comité del librepensamiento, por la Logia Masónica, Centro Socialista y un [illegible] de vecinos liberales. En él harán uso de la palabra varios oradores de la localidad y otros de la capital federal.

El comité del Libre pensamiento de Mar del Plata ha lanzado un razonado manifiesto en el que [illegible] la actitud del comisionado municipal.

Con [illegible] rumores de que el subprefecto marítimo acudirá el domingo con tropas de la marinería á resguardar la casa municipal.

No creemos que el subprefecto tome esas medidas, pues los organizadores de la manifestación no pretenden asaltar la municipalidad ni realizar el más pequeño desorden.

Se trata de una manifestación culta que será el exponente de las fuerzas liberales que no quieren autoridades reaccionarias é impopulares.

SANTA FE

INFORMACION ROSARINA

El Partido Socialista y las elecciones — La asamblea del sábado—El padrón electoral—El traslado de funcionarios—Adhesión del Centro del Libre Pensamiento al partido radical.

ROSARIO, 27 — El sábado próximo se aprobará, seguramente, el [illegible] anuncie oficialmente la resolución [illegible] tro Socialista, de concurrir á [illegible] comicios, como también la [illegible] electoral que sostendrán los candidatos.

Los compañeros de esta están muy animados por el [illegible] que parece prestará el comité electoral central.

La secretaría del centro que funciona provisoriamente en la calle Rioja 1162, permanece abierta todas las noches [illegible] atender cualquier asunto que se relacione con la cuestión electoral, como asimismo para recibir adherentes que deseen acompañarnos en la lucha.

—El presidente de la Liga del Sur, doctor Leandro de la Torre, entregó hoy á la intervención nacional la nota de la Liga sobre la base del empadronamiento, pronunciándose en favor del censo electoral.

Se afirma que mañana resolverá la intervención este asunto, siendo probable que adopte un término medio conciliatorio entre lo solicitado por el partido radical y lo pedido por la Liga del Sur.

La fórmula se dice que consiste en levantar un censo electoral como base para el padrón cívico, exigiéndose al mismo tiempo que los ciudadanos comprendidos entre 18 y 45 años deben para emitir su voto acompañar la libreta cívica y á la vez la papeleta de enrolamiento.

—Ayer á la tarde el interventor [illegible] decreto sobre el traslado de funcionarios. En los considerandos se dice [illegible] sido solicitado por los partidos radical y Liga del Sur [illegible] [illegible] tales, y teniendo en cuenta [illegible] tarios de las jefaturas [illegible] ñan á la vez la comisaría de órdenes [illegible] por razones de ambiente y de [illegible] [illegible]

Luego viene el articulado del decreto indicando los nombres de comisarios y el [illegible] adonde son trasladados.

El decreto de referencia ha sido bien re-





[illegible] por la opinión, pues sin duda contribuirá á que la lucha comicial se desarrolle en un ambiente [illegible] parcial.

El centro del Libre Pensamiento en su [illegible] celebrada ayer ha resuelto lo siguiente:

Considerando: Que el partido radical encarna aspiraciones populares en este momento histórico de expectativa pública; que la tradición honrosa del partido radical es toda una garantía de honradez y [illegible] que en diversos [illegible] jurídicos [illegible] varios números de nuestro programa de principios [illegible]. El Centro Liberal Popular [illegible] esta contienda [illegible].

TELEGRAMAS

RUSIA

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

SAN PETERSBURGO, 7 — El aviador Smith cayó con su aeroplano durante un vuelo que efectuaba en esta capital, y se mató.

FRANCIA

CONSEJO DE MINISTROS

El titular de guerra

PARIS, 27 — Hubo esta tarde en el palacio [illegible] de ministros. [illegible] Mr. Fallières, firmó en él el nombramiento del [illegible] ministro de guerra.

PORTUGAL

DESÓRDENES ESTUDIANTILES EN OPORTO

[illegible]

LISBOA, 27 — Comunican de Oporto que [illegible] allí desórdenes estudiantiles. Resultó muerto el estudiante de cuarto año de la Facultad de Ingeniería, Rodrigues Pinheiro.

LA NUEVA MONEDA DE LA REPÚBLICA

LISBOA, 27 — Se anuncia que muy en [illegible] las monedas [illegible] de la circulación [illegible] otras con la efigie de la República.

La [illegible] del nuevo padrón monetario será [illegible] oro.

RENUNCIA DE UN MARINO

LISBOA, 27 — El contraalmirante Azevedo Coutinho [illegible] puesto de jefe de [illegible] la armada.

ALEMANIA

ESPERANDO A FIGUEROA

BERLIN, [illegible] — Se anuncia que el ex-presidente de la República Argentina, señor Figueroa Alcorta, que es esperado aquí en los primeros días de la semana próxima, será, durante su estadía en Alemania, acompañado por el ministro alemán en Copenhague, doctor de Waldthausen, quien se encuentra [illegible] en Berlín.

El doctor de Waldthausen, antes de ocupar la legación en Copenhague, desempeñó durante varios años el cargo de ministro en Buenos Aires.

20 á 30 gramos de alcohol para matar á un niño ó un conejo. 600 gramos de aguardiente han bastado para matar á un hombre.

Hechos Diversos

AL SUBIR A UN TRANVIA

Fractura del fémur

El doctor Rafael R. Martín fué víctima ayer de un desgraciado accidente. En circunstancias que iba á subir á un tranvía en la esquina de las calles Paraguay y Gallo que se encontraba en movimiento, cayó el estribo por cuya causa cayó al pavimento. En el acto fué llevado en un carruaje á su domicilio Gallo 1162, donde se requirieron los servicios del doctor Alvarez. Este facultativo [illegible] prestando los primeros auxilios á la víctima, pudo comprobar que había sufrido la fractura del fémur [illegible] y contusiones en el cuerpo.

Intervino la comisaría 17.

PRESENTACIÓN ESPONTÁNEA. — [illegible] presentó espontáneamente en la comisaría [illegible] Daniel Gómez [illegible] Parnathan de haber [illegible] y [illegible] en compañía de Cestero Carballo [illegible] Lama [illegible] de oro que estima en 150 pesos. Hecho que [illegible] la citada llevaron á cabo en circunstancias que salía ella acompañada de su [illegible] del juzgado [illegible] referida [illegible] y Lama se [illegible] también [illegible] en la misma comisaría.

CAPTURAS. — Agentes de la comisaría [illegible] Antonio Gonzalez [illegible] de domicilio [illegible] jurisdicción de la comisaría 7. Gonzalez ha sido remitido á dicha comisaría, donde se instruye el sumario respectivo. [illegible] agente de la comisaría 23 detuvo [illegible] un sobretodo y una estola que fueron secuestrados.

HERIDAS Y LESIONES — En circunstancias que el niño de 7 años, José Duchel, sacaba un trozo de madera debajo de una reja de hierro, ésta [illegible] ocasionándole una lesión leve en la cabeza. Fué curado por la asistencia pública.

—El niño de 5 años Ascario Giamelli, que corría sobre un tablón colocado en la [illegible] frente á su domicilio, Ramos Mejía 692, se cayó al pavimento y sufrió una lesión en la frente, que le fué curada por un practicante de la asistencia pública.

ROBOS Y HURTOS — En el Paseo Colón entre las calles Garay y Brasil se produjo un choque entre el carro que guiaba Santiago Berramendi y el automóvil que conducía Ernesto Bernasconi, resultando el segundo vehículo con desperfectos por valor de 50 pesos.

—[illegible] la casa Tucumán [illegible] Spinelli ropas [illegible] su denuncia en la comisaría [illegible]

[illegible] mientras viajaba en la plataforma [illegible] por la calle Talcahuano [illegible] la de Cangallo le hurtaron [illegible] los bolsillos del saco una [illegible] con la suma de 50 pesos y varios documentos y pagarés.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO LA VANGUARDIA

He aquí la nómina de los clubs anotados en el campeonato de LA VANGUARDIA, patrocinado por la Liga Atlética "Estudiantes":

Rosario Atlético, Defensores de Almagro, Alsina Juniors, Partidarios del Plata A y B, Primer Centenario, Platense (menores y mayores) Gloria Argentina A y B, Rivadavia, Juncales, Coronel Pringles, Argentinos de Belgrano, Arenales, Argentinos de Wuarno, Defensores de Alfredo Brown A y B, Tres Estrellas Argentinas A y B, Guemes (mayores y menores), Estudiantes de Nacional, Martínez F. C., San Martín Juniors, Azul y Blanco, Pequeño Vutita Abajo, Bernardo de Irigoyen, General Urquiza, The Standard, Atlético Club River Plate de San Martín, 2o. Independiente, General Vilegas, P. Vuelta Abajo (menores), Vencedores de San Cristóbal, Southampton Alumni, Independencia, Birmingham y Triunfo.

Los clubs que tomarán parte en este campeonato suman un total de 43, con 473 jugadores efectivos y 83 suplentes.

Los partidos empezarán el 7 del corriente y terminarán el tercer domingo de junio. Desde el cuarto domingo del mismo mes se [illegible] fechas durando hasta el cuarto domingo de agosto, debiendo jugarse la final el segundo ó tercer domingo de septiembre.

DOMA DE POTROS

Hoy será inaugurado el concurso interprovincial de doma de potros, patrocinado por la Sociedad Sportiva Argentina.

Los concursos se realizarán hoy y los días 4, 11 y 18 de junio.

He aquí el programa del espectáculo de hoy

1o Desfile al paso alrededor del estadio [illegible] una bandera con la indicación de la provincia á que pertenece.

2o. Desfile al galope y por secciones para optar al premio donado por el presidente de la república.

3o. Doma de potros para optar al premio donado por el ministro del interior.

4o. Boleada de avestruces y enlazada de zorros.

5 [illegible] enlazada de potros en libertad.

Tomarán parte en esta reunión:

Provincia de Buenos Aires, 5 domadores con cinco caballos y diez potros; provincia de Salta, 4 domadores con cinco caballos y 2 mulas; provincia de Córdoba, 3 domadores con tres caballos y 6 potros; provincia de Jujuy, 3 domadores con tres caballos — 3 potros; provincia de Santiago del Estero 5 domadores con cinco caballos.

Y además los equipos de las provincias de Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y Catamarca.

[illegible] agentes del escuadrón de seguridad de la capital federal [illegible] del escuadrón de seguridad de La Plata.

Fuera de concurso, un equipo de la Sociedad Sportiva Criolla.

La reunión dará comienzo á las 2 de la tarde.

Locales de Sociedades Gremiales

DE BUENOS AIRES

Albañiles y Peones, Méjico 2207.
Aserradores y anexos Especial 50.
Broncistas y anexos, Méjico 2070.
[illegible] Paraguay 856
Conductores de Vehículos, Europa 2758
Cocineros y pasteleros, Cangallo 1020
Constructores de Carros, Méjico 2070.
Caldereros y anexos, Suarez 604.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972
Cajoneros de envases, Montes de Oca núm. 972.
Doradores en Madera, Santa Fe 1481.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414.
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1056
Empleados y Dependientes de Comercio Rivadavia 1255.
Empleados de Farmacia, Rivadavia 1255.
Electricistas, Méjico 2070.
Fundidores de tipos, Estados Unidos 1056.
Fundidores y Modelistas, M. de Oca 972.
Gorreros y anexos, Lavalle 2109.
Grupo Socialista Gremial, Méjico 2070
Herreros de obras, Méjico 2070.
Impresores, Estados Unidos 1056.
Litógrafos, Estados Unidos 1056.
Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 466.
Liga O. Naval Argentina, Olavarría 583
La Gremial (Sociedad de Mozos) — Cerrito 526.
Marmolistas, Méjico 2070.
Perú 261,
Obreros en mimbre, Méjico 3414
Maquinistas y Foguneros de Locomotoras
Obreros en dulce, Méjico 2070.
Pintores Unidos, Méjico 2070.
Pechereros, Vieytes 1455.
Picapedreros y Graniteros, Méjico 2070.
Tapiceros, Charcas 1679.
Sastres, Méjico 2070.
Sombrereros, Solís 1769.
Torneros en Madera, Méjico 2070.
Talabarteros, Méjico 2070.
Tipógrafos, Estados Unidos 1058.
Vidrieros, Vieytes 1455.

DE MONTEVIDEO

Partido Socialista Uruguayo, calle Mercedes 470.
Centro socialista "Carlos Marx", calle Mercedes 470.
Obreros talabarteros y anexos, calle Mercedes 470.
Obreros bronceros, calle Mercedes 470.
Obreros escultores en madera, calle Mercedes 470.
Obreros lustradores de muebles, calle Mercedes 470.
Conductores de carruajes, calle Médanos 152.
Trabajadores de la limpieza pública, calle Médanos 152.
Obreros zapateros, calle Médanos 152.
Obreros cigarreros de hoja, calle Médanos 152.
Obreros herreros de obra y anexos, calle Médanos 152.
Maquinistas de calzado, calle Vázquez 53
Obreros panaderos, calle Médanos 152.
Cortadores de calzado, calle Vázquez 53.
Construtores de carruajes, calle Vázquez 53.
Obreros fideleros, calle Médanos 43.
Obreros aserradores, calle Médanos 45
Conductores de vehículos de carga, calle Nicaragua 105.
Obreros molineros, calle Nicaragua 105
Varaleros y anexos, calle Inglaterra 60 Villa del Cerro.
Desolladores y faenadores, calle Inglaterra 60. Villa del Cerro.
Carboneros y marineros, calle Inglaterra 60, Villa del Cerro.
Cocineros y anexos, Reconquista 167.
Unión cosmopolita de mozos, calle Florida 155.
Mecánicos y Anexos—Colonia y Cuareim (sótano).
Trabajadores en hierro—Colonia y Cuareim (sótano).
Albañiles—Colonia y Cuareim (sótano)
Carpinteros de Obra blanca—Colonia y Cuareim (sótano).
Obreros electricistas, Magallanes 5.
Carpinteros de ribera, Treinta y Tres 43.
Dependientes de almacén, Guaraní 29.
Unión ferrocarrilera, Peñarol.
Centro [illegible] de Estudios Sociales, calle Río Negro 271
Obreros sastres, calle Durazno 103.
Asociación de estudiantes, calle Misiones 137.

INFORMACIONES UTILES

CONSEJOS ESCOLARES

Número 1, Libertad 1312; 2, Libertad 581; 3, Sáenz Peña 1021; 4, A. del Valle 471; 5, Montes de Oca 155; 6, Entre Ríos 1382; 7, Méjico 2385; 8, Cuyo 2802; 9, Paraguay 2127; 10, Santa Fé 1028; 11, Príncipe 263; 12, Rivadavia 1111; 13, Cuba 2057, 14, Rivadavia 7321.

ASISTENCIA PUBLICA

Oficina de guardia—Esmeralda [illegible]

Casas de socorro—Nueva Pompeya, Caseros 2450; Las Heras, Cabildo 330; San Carlos, Río de Janeiro 302, Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1757; José M. Bosch, Goray 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

Vacuna—Oficina Central Carlos Pellegrini 348; sección 1a, Olavarría 1501; sección 2a, San Juan 2550; sección 3a, Alvarez 2612; sección 4a, Dean Funes 241; sección 5a, Rivadavia 4392; sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1180.

BIBLIOTECAS

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.
Carlos Marx—General Urquiza 1820.
Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.
Sociedad Tipográfica Bonaerense —San Juan 3244.
Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.
Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodriguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

FOLLETOS

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 20 de Septiembre último.

Está en venta en la librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar, libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 10 o|o de descuento.

EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 18

P. GRANDMONTAGNE

LA MALDONADA

[illegible] de amiga [illegible] Valentina con el [illegible] ser sorprendida en [illegible] empresa, en [illegible] dita", el doncel de [illegible]

Acercóse al lecho la miedosa de los muertos [illegible] Valentina [illegible] contemplarla un momento á la luz de la lámpara semi-apagada, la tocó en el [illegible] Che, Valentina, [illegible] dormida.

[illegible]

—No, no soy. ¿Creí que estabas dormida [illegible] no puedo dormir.

[illegible]

lia: ¿cómo, ¡ay, Dios mío!, cómo se puede?..

—Cayáte, hijita, cayáte. Dios es lo más bueno y perdona todas las cosas malas que [illegible]

[illegible]

—¿Estás loca? [illegible]

—Ya las he oído.

—¿Qué rato hace? Han charlado [illegible]

—Ya las he oído, han dicho? — preguntó Emilia alarmada.

—Sí, todo — dijo Valentina, rompiendo en una explosión de sollozos.

[illegible]

parece que se figuran á sufrir, con lo cual se nos figura que se reparten las puntas del tormento; un reparto ideológico, pero positivo en sentido de consuelo, porque, á veces, también duele la imaginación. Los otros, los razonadores, con su agudo entendimiento, semejante á un bisturí, parece que más bien escarnaran todavía más la herida [illegible] abriéndola del todo [illegible] nueva sangre y por lo tanto, nuevos quejidos. "No llores, tené paciencia" [illegible] más no hay verdadera compasión y cariño, surgido del corazón oprimido á los labios amantes, y con el [illegible] una lágrima caldeada por la pena común, porque [illegible] hacen los simples de corazón las [illegible]

[illegible]

—Ya hace algunos días que sabía lo de mi madre — dijo Valentina con palabras cortadas por esa congoja tranquila que sigue á la crisis del llanto.

—¿No lo has sabido esta noche?

—¿Quién te lo dijo? Pero no; no me lo digas. Ya calgo, que [illegible] á la hija que? [illegible] ¿Raquel? ¿Cierto, che, Valentina? [illegible]

[illegible]

—¡Qué muchacha perversa! Pero, ¿qué sacaba con ser así, tan mala?

—Yo no sé, che, Emilia, yo no sé. Pienso [illegible] la podía haber dicho aquí, entre la gente [illegible] toda la gente.

—De puro mala; porque, hijita, tiene un corazón... ¡qué cosa! Duro, duro como una piedra.

—Cuando me vió acongojada, atendida y á punto de saltárseme las lágrimas, tuve que sorbérmelas con los mismos ojos, echarlas hacia adentro, ¿sabés?, porque ella me agarró las manos lo más apurado, diciéndome que era una vergüenza llorar en [illegible] y que [illegible] tarde [illegible] irme á reunirme con mi mamá en el rancho donde vive.

—¡Cómo no! ¡Está fresca mi señora hermana! ¡En seguidita te vas á ir! ¡Qué cosa linda!

—¿Y si me echan entre ella y tu mamá, que me quieren todavía peor que Raquel?

—Me ponía yo en la puerta y no te dejaba salir, ¡qué esperanza! Y si al fin te arrojaban, me iba yo también con vos al rancho. Sola no te ibas... no, no, eso no ¡qué esperanza!

—¡Pobre Emilia! ¡Tan cariñosa, tan buena hermana! — exclamó Valentina abrazándola.

"Langredito" lanzó un trino en el cual hizo alarde su garganta de las mayores complicaciones musicales.

—¿Por qué no te acostás? — preguntó la Maldonada á su buena amiga.

—¿No te molestaré, che, Valentina?

—No, hijita, ¡qué esperanza! Andá, desnudate.

Emilia comenzó á desnudarse. Al sacarse los zapatos, sentada en la orilla de la cama, Valentina, ya más tranquila, se incorporó sobre las almohadas y le dijo:

—Che, Emilia: tenés unos pies lo más lindos.

—Raquel dice que son más lindos los suyos.

—¡Cómo no! ¡Ya quisiera!

Cuando se quitó el corsé y quedaron desnudos sus níveos brazos, maravilla de los torneos de la Naturaleza, Valentina volvió á decir, envuelto el rostro en sonrisas y lágrimas.

—Tenés un cuerpo lindísimo, hijita.

—Pues mamá dice que es más lindo el de Raquel.

—¡Qué esperanza! Raquel está en los puros huesos; tiene el cuerpo como una tabla. Entre las picardías y la envidia la van comiendo todas las formas.

—¡Hijita! Yo me estoy temiendo que se va á desarmar cualquier día. Sería cosa de ponerle los huesos para saber cómo se [illegible]

Emilia terminó de desnudarse en medio [illegible] charla, quedando con el [illegible] y de manos cortada [illegible] de los hombros.

Con el movimiento de pudor [illegible] que hasta entre sí poseen las niñas, cruzó los brazos por encima del seno, cubriéndose con ellos pecho y garganta, y con las manos la desnuda nuca. Ningún pintor ha tenido la visión de semejantes escorzos, ni de una apostura con tal encanto femenil. De pronto, estremecióse la buena muchacha, exclamando: ¡Uy, hijita, qué miedo! Me parece que lo estoy viendo por todos los rincones del cuarto.

—¿A quién?

—A don Claudio el almacenero! Abrí, hijita, abrí pronto la cama (chillando.) ¡Ah! ¡mirálo, mirálo! ¡ahí! ¡allí! en aquel rincón!

—¡Qué miedosa! — exclamó Valentina levantando al mismo tiempo las cobijas.

Con un salto parecido al que dan los peces cuando saltan á flor de agua á cazar mosquitos, Emilia se metió dentro de la cama, abrazándose en seguida á Valentina y besándola repetidas veces con una efusión de cariño como sólo aquel corazón podía albergar. La huérfana devolvíala los besos con toda la ternura de su alma generosa, mientras "Langredito" sostenía en su pico una romanza en tono altísimo, con variaciones y modulaciones como nunca se las imaginó el genio musical de Rossini.

—Yo no quiero que estés triste, yo no quiero que llorés — dijo Emilia sin [illegible] — Vos no tenés la culpa de lo que sea tu mamá. Por más que... atendeme una cosa, che, Valentina: yo no creo que ha de ser mala, sino una infeliz, ¿sabés?; una gaucha pobrecita que vivirá en el campo á la buena de Dios.

—Eso digo yo también; pero, hijita, para mí es una vergüenza tener una madre así — dijo Valentina acongojándose. — Además de gaucha pena saber que está en la última [illegible]. Y no es más [illegible] esperanza [illegible]

[illegible]

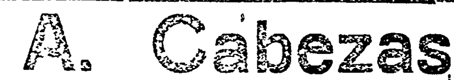
—¿Qué pero [illegible] gracias! — e[illegible] señora.

—Verás, Valentina, [illegible] tío Jorge que [illegible] Pero, hijita, [illegible] menor de edad [illegible] nada (Con [illegible]) importará al presidente de la república que haga lo que quiera con mi papá?

—El presidente [illegible] Valentina [illegible] que [illegible]

[illegible] digo que no [illegible] "den ustedes [illegible] en que Jorge [illegible] Jorge no tiene [illegible] le de mi papá [illegible] mando más que [illegible] lo que dice [illegible] no iterás más [illegible] yes, porque el [illegible] á su antojo". [illegible] den lo de mi papá. ¿Y él, qué le cuesta hacerlo?

(continuará)



En Bahía Blanca

Nuovo Canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. Canzoniere del Popolo, 16 pagine, 13 inni diversi, $ 0.20, libre de porte. Igiene nella famiglia, illustrato, $ 0.35 la copia. Cristoforo Colombo, elegante opúscolo, 39 pagine, $ 0.25 la copia. E. Ferri, L'Arte di educare i nostri figli, opúscolo formato 27x18, 15 pagine, $ 0.25, Carlo Monticelli, Andrea Costa, opúscolo, formato 16x23, 40 pagine $ 0.25. Luiggi Fabbri, Francesco Ferrer Guardia, opúscolo formato 23x16, con fotografie del martire, $ 0.25. Giordano Bruno, illustrato, formato 23x16, $ 0.20 cada ejemplar. G. Bruno, Il Candelario, commedia in 5 atti, $ 0.65.

Retratos: Pedro Gori, formato 45 x 70, $ 1, franco de porte.

Diríjanse los pedidos, acompañados del importe, á B. M. Caineggia, Mitre 576, Bahía Blanca.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital subscrito . . .	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Marzo	„ 73.965.000.—
Fondo de reserva y previsión	„ 23.220.784.73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas.	„ 15.404.983.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Cárlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2964.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Caseros 2965.
Charcas 1357.
Entre Ríos 735.
Once de Septiembre, Pueyrredón 183.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	sin interés		
A 30 días	1 1|2	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2	„
A 90 días	3 1|2	3 1|2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1|2	4 1|2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1|2	5 1|2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 c|l hasta 10.000 pesos c|l después de 60 días	4		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 2 de Enero de 1911.— Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO

"El Hogar Argentino"

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

886 — AVENIDA DE MAYO — 886

Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105.692.250,—
Capital realizado . .	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o, 1909. .	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en Paris, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos. —

FACILITA

LA ADQUISICION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales. — — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, Septiembre de 1910.

A. MELIAN

Gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 . . .	1	o|o
á plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central Bmé MITRE 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredon; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca. Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro	sell
Capital realizado	„ 7.000.000	„	„
Fondo de erserva	„ 694.000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c|legal	— oro sellado
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	— oro sellado
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y ordenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de vienes raices é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi — E. Peliell, Gerentes.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida, todas las personas de ambos sexos de de 5 hasta 45 años de edad.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos lo spuntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.